
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

DÍA: miércoles, 5 de octubre de 2022

CARÁCTER: ordinario

HORA DE COMIENZO: 13.55

LUGAR: sesión virtual (correo electrónico)

Preside

D.ª Nuria González Alonso, Profesora del Departamento en Estudios Hispánicos, al haber renunciado a su plaza en el CIESE-Fundación Comillas D. José Miguel Alcolado.

Asisten

D.ª Celestina Losada Varea (Directora Académica)

D. Víctor Coto Ordás (Subdirector Académico y Secretario General, Coordinador de Calidad de Centro (CCC))

D. Jesús Ferrer Cayón (Director del Departamento en Estudios Hispánicos y Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos desde el 27 de julio de 2022)

D.ª Marta Gancedo Ruiz (Subdirectora del Departamento en Estudios Hispánicos y Coordinadora del Máster Universitario en Enseñanza de ELE)

D. Manuel Preciado Gandarillas (Responsable de Administración)

D.ª Marina Serrano Escobar (Delegada de Alumnos-Delegada de Centro)

Excusa su asistencia (sin ejercer su derecho a delegar voto)

D. Javier Ortiz Zarzuelo (Egresado de Grado y Máster)

Han dejado de formar parte de la Comisión

D. José Miguel Alcolado (Coordinador de Calidad, Intercambio y Movilidad hasta septiembre de 2022)

D.ª Marián Ortiz Setién (Representante del PAS hasta septiembre de 2022)



Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro (Sesión ordinaria de 27 de JULIO de 2022) [Anexo I]
2. Revisión y aprobación del *Manual SGIC* del centro. Se adjunta el documento [Anexo II], así como el *Informe Final del SGIC del Grado en Estudios Hispánicos 2020-2021* [Anexo III] y las evidencias del Grado en Estudios Hispánicos [Anexo IV].
3. Aprobación de la propuesta de modificación de la composición de la Comisión de Calidad [Anexo V].
4. Notificación de la visita (virtual) del panel de ANECA para el proceso de acreditación.
5. Documentación para el panel 5 de la ANECA.
6. Agenda del panel 5 de la ANECA para el día 14 de octubre.
7. Ruegos y preguntas

Acuerdos alcanzados:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro (Sesión ordinaria de 27 de JULIO de 2022) [Anexo I]

Resultado: se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Revisión y aprobación del *Manual SGIC* del centro. Se adjunta el documento [Anexo II], así como el *Informe Final del SGIC del Grado en Estudios Hispánicos 2020-2021* [Anexo III] y las evidencias del Grado en Estudios Hispánicos [Anexo IV].

Antes de la reunión, se remite a los miembros de la comisión, para su consideración y eventual aprobación, una nueva versión con las aportaciones de la Dirección Académica. En ella se han introducido varias matizaciones al documento que se había remitido la víspera a los miembros de la comisión y que se había remitido previamente a las personas que ostentan cargos de gestión:

- La Directora Académica se muestra de acuerdo en que en la portada y en la página 2 aparezca el nombre completo del centro (*CIESE-Fundación Comillas*) y en que usemos la apostilla “en adelante, *CIESE*” para poder utilizar la forma abreviada en el resto del documento, cuestión que aún estaba por dilucidar.



- Asimismo, concreta un poco más las funciones de la Comisión de Becas para que quede claro que las convocatorias de becas que se gestionan son de la Fundación Comillas, que es la que las financia.
- Se especifica que las acciones de difusión de las titulaciones del centro se realizan de manera continuada a lo largo de todo el año, no en ciertos periodos muy puntuales.
- Además, la Directora Académica se ha tomado la molestia de añadir los enlaces a las páginas web en las que publicamos la información del SGIC y de la Política de Calidad del centro, y ha comprobado que los enlaces no estuvieran rotos.

Resultado: estos documentos se aprueban por unanimidad de los asistentes. El Coordinador de Calidad agradece a la Directora Académica, D.ª Celestina Losada, sus aportaciones al *Manual SGIC*.

3. Aprobación de la propuesta de modificación de la composición de la Comisión de Calidad [Anexo V].

D.ª Nuria González Alonso preside esta Comisión en sustitución de D. José Miguel Alcolado, ante la imposibilidad de que lo haga el Coordinador de Calidad, D. Víctor Coto Ordás. A este respecto, el Área de Calidad de la UC, tras revisar la composición de las comisiones de calidad de todos los centros, nos indicó en correo del 6 de junio de 2022 que dichas comisiones no deberían estar presididas por un miembro del Equipo de Dirección del centro (en cumplimiento de la nueva normativa de la UC).

Permanece vacante, provisionalmente, la plaza que ocupará el Coordinador/a de Intercambio y Movilidad a la que espera de que se cubra la plaza de profesor/a responsable de Lengua Moderna (Inglés).

Asimismo, dado que la Dirección General de la Fundación Comillas ha aclarado que el único miembro del Personal de Administración y Servicios adscrito al CIESE-Fundación Comillas es la Técnico de Biblioteca, se propone que D.ª Carmen Llinás Almadana pase a formar parte de la Comisión de Calidad en representación del PAS y en sustitución de D.ª Marián Ortiz Setién, que ha dejado de tener vinculación con la institución en septiembre de 2022.

El Coordinador de Calidad recuerda que el reglamento de esta comisión dicta que, una vez constituida, en su primera sesión deberá escoger entre sus miembros al Secretario, que será quien levante actas de las reuniones. Él mismo se postula para ejercer ese puesto, en sustitución de José Miguel Alcolado, y pide que se haga constar en acta y en el documento que se elevará a Junta de Centro con la propuesta



de composición de esta comisión. Nadie más se postula para realizar las funciones de Secretario de la Comisión de Calidad.

El Coordinador de Calidad recuerda que, con el tiempo, procederá modificar este reglamento porque ha ido quedándose obsoleto en varios aspectos.

Resultado: la propuesta de modificación de la Comisión de Calidad se aprueba por unanimidad de los asistentes. Dicha propuesta, que recogerá, asimismo, la designación del Coordinador de Calidad como Secretario de la Comisión de Calidad, se elevará a Junta de Centro para su ratificación.

4. Notificación de la visita (virtual) del panel de ANECA para el proceso de acreditación.

Como se informó en Comisión Académica y en la Junta de Centro de 12 de octubre D.ª Ana Fe de la Hoz, Secretaria del Panel 5 (Equipo A3) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha escrito a la Universidad de Cantabria para indicar que ese panel se reunirá con nosotros el viernes 14 de octubre para evaluar el Grado en Estudios Hispánicos. En principio, dicha reunión se espera que sea virtual, aunque en ocasiones también se realizan de manera presencial.

El Coordinador de Calidad recuerda que, estatutariamente, y en función de la documentación que nos pida la ANECA, se deberá convocar una Junta Extraordinaria de Centro para aprobar el *Manual SGIC* del centro.

Resultado: la Comisión se declara informada.

5. Documentación para el Panel 5 de la ANECA.

De cara a la visita del Panel 5 (UC) de la ANECA para la acreditación del Grado en Estudios Hispánicos, el Coordinador de Calidad informa de que la ANECA (aneca@ciesecomillas.es) tiene acceso a las asignaturas de referencia en el Aula Virtual, de que se les ha propuesto sustituir la asignatura *Teoría de la Literatura y del Arte I* (impartida en 2020-21 por Mercedes Kutasy, que reside en Hungría y ya no tiene vinculación con nuestro centro) por otra y de que estamos a la espera de que acepten eso y escojan una nueva asignatura de referencia.

La UC (gradomaster@unican.es) ya dispone de la mayor parte de documentación que nos ha solicitado: dosieres de los alumnos de *Gramática I: Morfosintaxis* y *2.ª Lengua Moderna I (Francés)*, así como de las evidencias adicionales



correspondientes al *Informe SGIC del Grado en Estudios Hispánicos*, a las encuestas de satisfacción, a los TFG defendidos en 2020-21 y a los expedientes de reconocimiento de créditos tramitados el curso pasado. Hay documentación que no les podemos facilitar, por ejemplo, algún TFM de la Mención en ELE, ya que esta mención no se impartió el año pasado. Continuamos en contacto con la ANECA, a través de la Universidad de Cantabria, para continuar facilitando aquella documentación que nos soliciten.

Resultado: la Comisión se declara informada.

6. Agenda del panel 5 de la ANECA para el día 14 de octubre.

Se informa de que esta semana deberemos terminar de concretar quiénes estarán presentes en cada una de las reuniones que el día 14 de octubre el Panel 5 (UC) de la ANECA mantendrá con cada uno de los grupos de interés.

En la reunión de bienvenida participará Ernesto Anabitarte, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, para saludar al panel como representante de la UC.

Se adjunta la agenda provisional en la que aún estamos trabajando. Está pendiente por concretar en gran medida qué estudiantes estarán presentes [Anexo VI].

El panel sugiere tener en cuenta los siguientes principios a la hora de seleccionar a las personas que entrevistarán:

- A pesar de que algunas personas desempeñen varias funciones o responsabilidades, es deseable que cada persona sólo participe en una de las entrevistas. En concreto, el panel prefiere que no coincidan las mismas personas en la entrevista del equipo directivo y los profesores de las asignaturas de referencia.
- Siempre que sea posible, las personas egresadas no deben tener o mantener vinculación con la institución (no profesores ni becarios).
- Las personas convocadas a la entrevista de empleadores deben tener responsabilidades en empresas u organismos que hayan contratado a personas egresadas del título (no tutores de estudiantes de Prácticas externas).

Resultado: la Comisión se declara informada.



No habiendo ruegos ni preguntas, la Presidenta de la Comisión de Calidad, D.ª Nuria González Alonso, agradece a todos los miembros sus respuestas y da por terminada la sesión a las 14.31, de lo que doy fe como Secretario General.

